



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CLAVE DEL EXPEDIENTE: LE-312/19

TITULO DEL PROYECTO:

TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESTALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEON.

PRESUPUESTO TOTAL:

DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (208.349,78 €).

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE LEÓN
SECCION TERRITORIAL DE GESTIÓN FORESTAL IV
CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO**

MEMORIA

ÍNDICE

1. OBJETIVOS Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO	3
2. ESTADO LEGAL	4
3. DIFERENCIACION DE RODALES	5
4. DESCRIPCION DEL PROYECTO	6
4.1. OPERACIONES Y TÉCNICAS A REALIZAR	6
4.1.1. CLAREOS	6
4.1.2. PODAS	7
4.1.3. DESBROCES	8
4.1.4. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PISTAS FORESTALES	8
4.2. PERSONAL, EQUIPAMIENTO, HORARIO Y CALENDARIO DE TRABAJO Y ASISTENCIA A INCENDIOS	9
5. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	11
6. AFECCION A RED NATURA 2000, ESPACIOS NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS 	12
7. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	13
8. SISTEMA DE EJECUCION	14
9. PRESUPUESTO	15

1. OBJETIVOS Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Se redacta la presente propuesta para proceder a la realización de tratamientos selvícolas, en varios montes de la Comarca de Ponferrada, en la provincia de León. En el entorno de los rodales objeto de los trabajos el paisaje se encuentra integrado por diferentes teselas de vegetación con predominio de las formaciones de matorral en las que se viene apreciando en las últimas décadas una entrada progresiva del arbolado debido a la menor reiteración de incendios y al abandono de uso del monte por agentes locales. La mayor parte de la vegetación arbórea está integrada bien por masas de frondosas procedentes de regeneración natural con claro predominio del roble (*Quercus pyrenaica*) y en menor medida encina (*Quercus ilex*) o bien por pinares, de *Pinus sylvestris*, *Pinus nigra* y *Pinus radiata* básicamente, procedentes de repoblación.

Las masas de **coníferas** objeto de intervención se encuentran en su mayoría en estado de monte bravo, latizal bajo y latizal alto con densidades medias entre 1.200 y 2.500 pies por Ha. Las especies presentes son fundamentalmente *Pinus radiata*, *Pinus nigra* y *Pinus sylvestris*. La presencia de matorral es notable en muchos de estos tajos, especialmente en aquellos con densidades más bajas.

El principal objetivo perseguido con la poda de estas masas es modificar el modelo de combustible, evitando la propagación del fuego en caso de incendio al romper tanto la continuidad horizontal como vertical del material inflamable. Además las podas bajas en pinares mejoran la calidad de los productos intermedios y finales al mismo tiempo que permiten el acceso a la masa. Aunque no se propone el desbroce del matorral, en algunos casos, se espera que el tránsito por el monte y la caída de las ramas podadas sobre el estrato arbustivo ayude a la reducción del mismo.

En cuanto a las masas de **frondosas**, están formadas principalmente por *Quercus pyrenaica* de densidades altas procedentes de brotes de cepa y raíz y que al igual que en el caso anterior se encuentran invadidas por matorral en mayor o menor medida.

Los trabajos propuestos de clareo, poda y desbroce en frondosa tienen como finalidad la revitalización de las masas, degradadas por los repetidos incendios, evitando el estancamiento de las mismas, favoreciendo su crecimiento y las características de los pies que la forman. Los clareos consistirán en la corta de pies muertos, enfermos, mal conformados y dominados; las podas se centrarán en eliminar las ramas inferiores y conseguir portes mejor formados, mientras que los desbroces reducirán la cubierta arbustiva competidora con el arbolado y propagadora de incendios.

Los trabajos se realizarán con una cuadrilla que estará disponible para la asistencia a incendios forestales durante el plazo de ejecución del Proyecto.

2. ESTADO LEGAL

Los trabajos se efectuarán en los siguientes montes:

NOMBRE	Nº MONTE	PERTENENCIA	TERMINO MUNICIPAL
<i>Morteira, Foyos y Lage</i>	799	E.L.M. de Chandevidar y Ruideferros	Balboa
<i>Serrán, Neveira, Corzos y Fuente de los Corzos</i>	821	Ayto. de Barjas, E.L.M. de Corrales y Peñacaira	Barjas
<i>Forno de Cal, Avellacilla, Teso del Pallar, Valganes y Trigais</i>	907	E.L.M. de Trabadelo	Trabadelo
<i>Ruisilván, Los Cáscaros-nuevos y viejos y Valiña del Couso</i>	909	E.L.M. de Pradela	Trabadelo
<i>Fontán, Aguas Rubias, Río Dofaro y Chao da Granda</i>	920	E.L.M. de El Castro y Laballos	Vega de Valcarce

3. DIFERENCIACION DE RODALES

La localización de los rodales se define en los anejos a la memoria, además de en los Planos de este Proyecto y las mediciones en el apartado de Mediciones incluido en el Presupuesto.

4. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Los trabajos proyectados son los siguientes:

- Clareos.
- Podas.
- Desbroces.

4.1. OPERACIONES Y TÉCNICAS A REALIZAR

4.1.1. CLAREOS

El clareo consiste en la reducción de la densidad del arbolado por el apeo de los árboles no deseados para obtener espesuras acordes con su desarrollo (principalmente en cuanto crecimiento en diámetro), en función de la edad. Se puede aplicar en cualquier fase de desarrollo de la masa arbolada, y a diferencia con la clara representa siempre un coste económico, mientras que la clara puede proporcionar un beneficio o hacerse sin coste alguno.

El clareo es una intervención que se aplica normalmente en las fases tempranas de la masa (repoblado, monte bravo, latizal), si bien puede extenderse al fustal joven si supone coste económico. En el presente Proyecto sólo se prevé la ejecución de clareos, por lo que se actuará sobre pies de diámetro inferior a los 30 cm, si bien la eliminación de pies más gruesos estará justificada cuando se trate de árboles secos, con señales de enfermedad, especialmente defectuosos, con vigor especialmente inferior al medio del tajo así como los dominados.

En las clases de edad objeto de clareo, de repoblado a latizal, se eliminarán los pies carentes de futuro: deprimidos, dominados, con escaso vigor, los secos y los enfermos. Al tiempo se seleccionarán los mejores pies (por su altura, dominancia apical, vigor, conformación de copa y rectitud de fuste), eliminándose los que vayan a competir con los seleccionados. Cuando se trate de primer clareo en repoblación y exista más de un pie por golpe de plantación se dejará solamente el mejor formado. En ningún caso se dejarán pies a la sombra de otros pertenecientes a una clase superior.

El tocón de los pies cortados deberá dejarse lo más al ras posible, no sobrepasando nunca los 10 cm. de altura, sin que en ningún momento puedan dejarse ramas o brotes en los tocones.

El clareo se realizará de forma manual. Las herramientas a utilizar serán:

- Motosierra: Se utilizará en la eliminación de pies menores sobrantes, y en el apeo, desramado y tronzado de pies mayores si fuera necesario. También se utilizará en la eliminación de ramas de diámetro mayor de 4 cm.
- Hacha: Se utilizará en la poda de ramas de entre 1 y 4 cm de diámetro, y de brotes basales.

- Tijera: Se utilizará en la eliminación de ramillas de diámetro < 1 cm. en los pies de muy pequeño tamaño (< 1 m. de altura)

Cuando la pendiente sea superior al 15 %, se abrirán calles en dirección de máxima pendiente, de no más de 3 metros de anchura pero suficiente para el tránsito de la maquinaria y separadas un mínimo de 6 y un máximo de 10 metros entre sus ejes, de acuerdo con las condiciones de la masa y lo abrupto del relieve, y con las instrucciones que marque el Director de Obra. Dichas calles se emplearán tanto para la eliminación de restos mediante su trituración, como para la saca de productos, en posteriores labores.

Biomasa extraída

En el clareo de masas objeto del presente Proyecto no se hace una valoración de la biomasa extraída ya que no es más de 5Tm/ha, en general, y el único uso que se ha encontrado para los productos resultantes es el térmico, en posibles adjudicaciones como leñas vecinales. En ningún caso se ha encontrado el valor comercial de los mismos.

Para el cálculo de la biomasa, que se puede generar como consecuencia de estos tratamientos selvícolas, se tiene en cuenta las ramas y/o fustes de más de 5 cm de diámetro, no considerando ramillos finos u hojas que deben quedar en el monte para la protección contra la erosión, mantenimiento de la fertilidad, ciclo del agua y retención de la humedad, tampoco se considera la biomasa radical que también quedara en el monte.

Hay que favorecer la extracción de biomasa de las actuaciones que se llevan a cabo en el monte ya que al tratarse de una zona con alto peligro de incendios, se fomenta la disminución de la carga de combustible y su continuidad, tanto horizontal como vertical, reduciéndose el posible riesgo de incendios y su propagación. Además se mejora la masa frente a ataques de plagas o enfermedades al eliminar pies o restos de posibles focos, la accesibilidad a la misma en el uso recreativo y/o de otros aprovechamientos, etc...

4.1.2. PODAS

La poda consiste en la eliminación por corta de las ramas con el fin de conformar fustes (y masas), más adecuados al objetivo de gestión establecido.

Los cortes se realizarán sobre los pies que han permanecido tras el clareo previo con herramientas bien afiladas (motosierra), limpiamente y sin desgarros, no al ras sino hasta una distancia de 1 cm. del tronco, respetando el rodete de inserción de la rama como zona de cicatrización. Así mismo, en ramas de diámetro superior a 10 cm. el corte se realizará perpendicularmente al eje de la rama. No se realizarán raspaduras o cualquier otro daño en el tronco al término de la operación.

El tipo de podas buscado con carácter general es monopódica baja, por lo que por motivos de economía en ningún caso se librá el fuste de ramas una altura superior a la que alcance un operario de altura estándar desde el suelo sin pértigas ni otros medios de ayuda (2,5 metros).

En el caso de los pinos en ningún caso se podarán pies de altura inferior a 1,30 m, limpiándose el fuste hasta la mitad de la altura total a partir de dicha altura hasta el límite de los 2,5 metros ya citado. En caso de que la mitad de la altura media del árbol suponga una altura de poda superior a los 2,5 metros, se podará hasta esos 2,5 metros, nunca menos.

Se podarán todos los pies existentes en la zona de trabajo sobre los pies restantes, una vez se hayan realizado los clareos.

Se eliminarán la totalidad de las ramas basales del tronco; operación que requiere una especial atención por parte del podador, dada la facilidad de estos brotes para mimetizarse con los restos de la poda.

4.1.3. DESBROCES

El desbroce consiste en la eliminación del matorral mediante operaciones de arranque, descuaje o roza. Siempre se respetarán las especies arbóreas, que en ningún caso deberán eliminarse, así como los individuos de especies arbustivas.

El matorral a eliminar tiene, en la mayor parte de los casos, carácter invasor y xerófilo y constituye un freno al desarrollo de las masas arbóreas entre las que se desarrolla, además de un notable incremento del riesgo de incendios. Los géneros que configuran estas formaciones son *Cistus*, *Erica*, *Cytisus* y *Genista*.

La altura máxima admisible de la roza al aire será función del objetivo selvícola perseguido en cada rodal y de la pedregosidad del suelo. En todo caso, en época de peligro alto de incendios forestales y humedad del combustible fino muerto menor del 7% nunca se podrá exigir que sea menor de diez centímetros la distancia vertical desde el suelo al extremo del tallo del matorral cortado, al objeto de extremar las precauciones ante la posibilidad de provocar accidentalmente una ignición.

En el desbroce manual, la eliminación del matorral se realizará mediante herramientas manuales (azadas, hachas o calabozos) o mecánicas (motodesbrozadoras).

4.1.4. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PISTAS FORESTALES

El trabajo consiste en eliminar la vegetación de los márgenes del camino con desbrozadora de brazo y/o de arrastre acoplada a un tractor de ruedas de 131/150 CV. En los casos en los que la maquinaria no pueda realizar el trabajo, debido a la situación, al grosor de la planta, etc..., habrá que hacerse con mano de obra para que el trabajo tenga un buen remate y el resultado sea el deseado.

Además se incluye una retroexcavadora de ruedas de 71/100 CV para limpiar y acondicionar el camino en aquellas zonas en las que sea necesario.

4.2. PERSONAL, EQUIPAMIENTO, HORARIO Y CALENDARIO DE TRABAJO Y ASISTENCIA A INCENDIOS

En el presente proyecto se contempla que la cuadrilla encargada de realizar los trabajos descritos anteriormente pueda realizar labores de extinción, por lo que se recogen diversas partidas a tal objeto. El número de componentes de esta cuadrilla variará en función del riesgo de incendio, marcándose como Época de Peligro Alto, al menos, los meses de julio, agosto y septiembre.

Época de peligro alto: Los trabajadores tendrán disponibilidad frente a labores de extinción de incendios a lo largo de su jornada habitual de trabajo, así como fuera de ella, incluyendo fines de semana y festivos. Todas las unidades de obra incluyen los Costes Indirectos, incluyendo este proyecto una unidad de obra denominada disponibilidad para asistencia a incendios forestales (cuadrilla de 7 miembros), para un total de 92 días.

Fuera de campaña: Los trabajadores tendrán disponibilidad frente a labores de extinción de incendios a lo largo de su jornada habitual de trabajo, así como fuera de ella, incluyendo fines de semana y festivos. Todas las unidades de obra incluyen los Costes Indirectos, incluyendo este proyecto una unidad de obra denominada disponibilidad para asistencia a incendios forestales (cuadrilla de 5 miembros), para un total de 92 días.

El número de horas anuales en estado de retén/servicio previstas para la cuadrilla es de 250 en la época de peligro alto y 5 fuera de campaña, más 25 horas de plus de nocturnidad para los casos en que las horas deban ser nocturnas dentro de la época de peligro alto y 5 horas fuera de campaña. Durante dichas horas, si las condiciones meteorológicas lo permiten, se podrán realizar trabajos, sin estar sometidos a rendimiento, que se podrán asignar desde la dirección de obra según necesidades puntuales dentro de los mismos montes donde hay tajos previstos o cercanos y siempre asegurando las buenas comunicaciones y una rápida salida a incendio en caso necesario.

Los trabajos a realizar durante las horas de servicio pueden ser la vigilancia disuasoria, el mantenimiento puntal de infraestructuras del monte, limpieza de pasos de agua, acondicionamiento y limpieza de áreas recreativas, mantenimiento y limpieza de cajas nido, y todo aquel que se acuerde por la dirección de obra.

Durante la campaña de incendios se prevé que la cuadrilla trabaje todos los días de la semana, lo que deberá estar previsto por la empresa adjudicataria a efectos de rotación de personal.

Las condiciones de disponibilidad y asistencia a incendios se encuentran especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares adjunto.

Los componentes de la cuadrilla deberán tener vigente el Curso de capacitación para peones de cuadrillas de tierra y helitransportadas en incendios forestales, en el caso de los peones, y el de capataces de cuadrillas de tierra en incendios forestales.

✓ Cuadrilla de Villafranca del Bierzo: Código: R.17.3

Término Municipal: Balboa, Barjas, Trabadelo y Vega de Valcarce.

Lugar de trabajo: montes de U.P. 799, 821, 907, 909 y 920.

Superficie de actuación: 58,25 ha.

Disponibilidad: 6 meses en 2019.

Para garantizar la seguridad de la cuadrilla ésta deberá contar con un dispositivo localizador que permita su ubicación en tiempo real en los programas de localización de los medios de extinción de la provincia.

5. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

La programación de los trabajos de la cuadrilla de Villafranca del Bierzo no se puede determinar con exactitud ya que en parte dependerá de la campaña de incendios de la Comarca, aún así se propone el Plan de Trabajo adjunto en el Anexo.

El plazo de ejecución del Proyecto será de 6 meses.

6. AFECCION A RED NATURA 2000, ESPACIOS NATURALES Y ESPECIES PROTEGIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción 5/FYM/2017, de 26 de junio, por la que se regula la emisión de informes de afección al medio natural por parte de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, los trabajos comprendidos en el presente Proyecto se realizarán siguiendo un modelo de gestión selvícola que se ajusta a lo indicado en el *"Manual sobre criterios de gestión forestal compatibles con la conservación de las especies de aves y quirópteros asociados a hábitats forestales"*, pero no se encuentran dentro de ningún espacio de la Red Natura 2000.

7. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Las actuaciones objeto del presente Proyecto no precisan someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, al no encontrarse incluidas entre las relacionadas en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, ni entre las establecidas por la normativa autonómica vigente, como es el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre de 2015.

8. SISTEMA DE EJECUCION

El presente Proyecto será adjudicado por el Consejo Comarcal de El Bierzo de acuerdo con la delegación de funciones en materia de medio natural establecidas en el Decreto 55/2005, de 14 de julio.

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se hace constar expresamente que el presente proyecto comprende una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general, en el sentido exigido por su Reglamento.

9. PRESUPUESTO

El presupuesto de Ejecución Material asciende a la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (141.128,98 €).

El presupuesto de Licitación asciende a la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS (208.334,61 €).

León, noviembre de 2018

LA INGENIERO DE MONTES



Fdo.: Nuria Ramos González

ANEXOS A LA MEMORIA

RELACIÓN DE PRECIOS BÁSICOS Y AUXILIARES

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Código	Unidad	Concepto	Precio
AUX-CL_CO-2-4013	Ha	Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de monte bravo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias	538,82
AUX-CL_CO-2-4031	Ha	Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de latizal bajo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias	348,65
AUX-CUADR-59-4004	día	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 7 miembros para asistencia a incendios forestales	47,88
AUX-CUADR-59-4005	día	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 5 miembros para asistencia a incendios forestales	34,20
AUX-CUADR-59-4008	día	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios	55,61
AUX-CUADR-75-4000	ud	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS	250,00
AUX-CUADR-75-4001	ud	Contrato de conexión de datos mensual.	7,00
AUX-DBR-8-4013	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 26-50 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias	760,68
AUX-DBR-8-4019	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce baja y limitaciones a la ejecución medias	887,46
AUX-DBR-8-4022	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias	1.141,02
AUX-DBR-8-4025	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce alta y limitaciones a la ejecución medias	1.521,36
AUX-EPIS-7-4000	ud	Equipo de Protección Individual para incendios forestales.	426,22
AUX-EPIS-7-4001	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos selvícolas	291,47
AUX-EPIS-7-4002	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos no selvícolas	210,00
AUX-EPIS-7-4004	ud	Vestuario de Protección Individual para trabajos selvícolas	271,10
AUX-EPIS-7-4005	ud	Vestuario de Protección Individual para incendios forestales.	426,22
AUX-MO-3-4009	jornal	Fuera de campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 5 miembros (1CA+1PE+3P) para trabajos selvícolas	116,48
AUX-MO-3-4010	jornal	En campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 7 miembros (1CA+1PE+5P) para trabajos selvícolas	112,88
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60

RELACIÓN DE PRECIOS BÁSICOS Y AUXILIARES

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Código	Unidad	Concepto	Precio
AUX-MO-4-4004	h	En campaña - Hora promedio de peón de cuadrilla de 7 miembros (1CA+1PE+5P) para trabajos selvícolas y no selvícolas	14,11
AUX-MO-4-4006	h	Fuera de campaña. Hora promedio de peón de cuadrilla de 5 miembros (1CA + 1PE+ 3P) para trabajos selvícolas y no selvícolas	14,56
AUX-POD-11-4001	Ha	Poda monopódica de 0-1 m de recorrido, podando entre 501-1000 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias	443,73
AUX-POD-11-4012	Ha	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y sin limitaciones a la ejecución	254,48
AUX-POD-11-4013	Ha	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias	381,72
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03
MAQ-MAQ_AX-26-2005	h	Motosierra con pértiga s/M.O	2,26
MAQ-VH_TT-3-2000	día	Día de Vehículo todo terreno largo	46,75
MAQ-VH_TT-3-2002	día	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios	55,61
MAQ-VH_TT-3-2004	día	Día de vehículo todo terreno (tipo pick up)	46,75
MAT-EPI-1-3000	ud	Botiquín portátil primeros auxilios	31,97
MAT-EPI-1-3001	ud	Cantimplora de aluminio con forro aislante, 1 litro	15,52
MAT-EPI-1-3002	ud	Casco de seguridad, fabricado en material plástico, con barbuquejo, cogotera y antisudatorio frontal	49,13
MAT-EPI-1-3003	ud	Cinturón portaherramientas	15,63
MAT-EPI-1-3004	ud	Gafas protección para más de 100°C	10,34
MAT-EPI-1-3005	ud	Linterna frontal	25,86
MAT-EPI-1-3007	ud	Mascarilla simple autofiltrante	1,55
MAT-EPI-1-3008	ud	Mono ignífugo de algodón, con bolsillos y cierre de cremalleras	107,76

RELACIÓN DE PRECIOS BÁSICOS Y AUXILIARES

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Código	Unidad	Concepto	Precio
MAT-EPI-1-3009	ud	Mono de trabajo de algodón, con bolsillos y cierre de cremalleras	36,07
MAT-EPI-1-3010	ud	Peto protector anticorte	80,04
MAT-EPI-1-3011	ud	Botas de seguridad (par), ignífugas, caña alta, fabricadas en material impermeable y suela antideslizante	64,66
MAT-EPI-1-3012	ud	Botas de seguridad (par) con puntera metálica, caña alta, fabricadas en material impermeable y suela antideslizante	56,02
MAT-EPI-1-3014	ud	Guantes (par) de trabajo, fabricados en cuero	11,21
MAT-EPI-1-3015	ud	Mochila porta objetos	17,24
MAT-EPI-1-3016	ud	Chaleco alta visibilidad	34,48
MAT-EPI-1-3017	ud	Buff cubrecuellos	10,34
MAT-EPI-1-3018	ud	Camiseta interior ignífuga	20,69
MAT-EPI-1-3019	ud	Tapones auditivos	1,72
MAT-EPI-1-3020	ud	Cinturon portaherramientas ignífugo	21,55
MAT-EPI-1-3021	ud	Casco de seguridad, fabricado en material plástico, con barbuquejo, cogotera, antisudatorio frontal, pantalla protectora forestal y orejeras acopladas	52,47
MAT-EPI-1-3022	ud	Guantes (par) de trabajo con protección anticorte	31,72
MAT-MATTOP-24-3003	ud	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS	250,00
MAT-MATTOP-24-3004	ud	Contrato de conexión de datos mensual.	7,00
MAT-M_CONS-12-3134	ud	Materiales para pequeñas obras y trabajos auxiliares	45,00
MAT-ORD-42-3012	día	Coste diario, proporcional a un proyecto, oficina consultora.	18,74
MO-CAP-1-1000	jornal	Jornal de Capataz	112,23
MO-PLU-15-1000	h	Plus Nocturnidad Horario, personal operativo	2,42

RELACIÓN DE PRECIOS BÁSICOS Y AUXILIARES

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Código	Unidad	Concepto	Precio
MO-PLU-15-1010	día	Plus disponibilidad diaria para asistencia a incendios forestales campaña 2011 y sucesivas	- 6,84
MO-PN-3-1005	jornal	Jornal de Peón	100,16
MO-PN_ES-2-1000	jornal	Jornal de Peón especialista	104,09
MO-TIT_SP-9-1000	h	Hora de Titulado Superior	17,51

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-CL_CO-2-4013	Ha	Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de monte bravo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias	538,82		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	4,2500	487,05
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	25,5000	51,77

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-CL_CO-2-4031	Ha	Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de latizal bajo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias	348,65		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	2,7500	315,15
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	16,5000	33,50

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-CUADR-59-4004	día	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 7 miembros para asistencia a incendios forestales	47,88		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MO-PLU-15-1010	día	Plus disponibilidad diaria para asistencia a incendios forestales - campaña 2011 y sucesivas	6,84	7,0000	47,88

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-CUADR-59-4005	día	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 5 miembros para asistencia a incendios forestales	34,20		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MO-PLU-15-1010	día	Plus disponibilidad diaria para asistencia a incendios forestales - campaña 2011 y sucesivas	6,84	5,0000	34,20

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-CUADR-59-4008	día	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios			55,61
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAQ-VH_11-3-2002	día	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios	55,61	1,0000	55,61

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-CUADR-75-4000	ud	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS			250,00
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAT-MATOP-24-3003	ud	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS	250,00	1,0000	250,00

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-CUADR-75-4001	ud	Contrato de conexión de datos mensual.			7,00
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAT-MATOP-24-3004	ud	Contrato de conexión de datos mensual.	7,00	1,0000	7,00

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-DBR-8-4013	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 26-50 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias			760,68
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	6,0000	687,60
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	36,0000	73,08

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-DBR-8-4019	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce baja y limitaciones a la ejecución medias	887,46		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	7,0000	802,20
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	42,0000	85,26

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-DBR-8-4022	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias	1.141,02		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	9,0000	1.031,40
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	54,0000	109,62

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-DBR-8-4025	Ha	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce alta y limitaciones a la ejecución medias	1.521,36		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	12,0000	1.375,20
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	72,0000	146,16

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-EPI-7-4000	ud	Equipo de Protección Individual para incendios forestales.			426,22
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAT-EPI-1-3000	ud	Botiquín portatil primeros auxilios	31,97	0,1250	4,00
MAT-EPI-1-3001	ud	Cantimplora de aluminio con forro aislante, 1 litro	15,52	1,0000	15,52
MAT-EPI-1-3002	ud	Casco de seguridad, fabricado en material plástico, con barbuquejo, cogotera y antisudatorio frontal	49,13	1,0000	49,13
MAT-EPI-1-3004	ud	Gafas protección para más de 100°C	10,34	1,0000	10,34
MAT-EPI-1-3005	ud	Linterna frontal	25,86	1,0000	25,86
MAT-EPI-1-3007	ud	Mascarilla simple autofiltrante	1,55	6,0000	9,30
MAT-EPI-1-3008	ud	Mono ignífugo de algodón, con bolsillos y cierre de cremalleras	107,76	1,0000	107,76
MAT-EPI-1-3011	ud	Botas de seguridad (par), ignífugas, caña alta, fabricadas en material impermeable y suela antideslizante	64,66	1,0000	64,66
MAT-EPI-1-3014	ud	Guantes (par) de trabajo, fabricados en cuero	11,21	3,0000	33,63
MAT-EPI-1-3015	ud	Mochila porta objetos	17,24	1,0000	17,24
MAT-EPI-1-3016	ud	Chaleco alta visibilidad	34,48	1,0000	34,48
MAT-EPI-1-3017	ud	Buff cubrecuellos	10,34	1,0000	10,34
MAT-EPI-1-3018	ud	Camiseta interior ignífuga	20,69	1,0000	20,69
MAT-EPI-1-3019	ud	Tapones auditivos	1,72	1,0000	1,72
MAT-EPI-1-3020	ud	Cinturon portaherramientas ignífugo	21,55	1,0000	21,55

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-EPI-7-4001	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos selvícolas			291,47
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAT-EPI-1-3000	ud	Botiquín portátil primeros auxilios	31,97	0,1250	4,00
MAT-EPI-1-3001	ud	Cantimplora de aluminio con forro aislante, 1 litro	15,52	1,0000	15,52
MAT-EPI-1-3003	ud	Cinturón portaherramientas	15,63	1,0000	15,63
MAT-EPI-1-3009	ud	Mono de trabajo de algodón, con bolsillos y cierre de cremalleras	36,07	1,0000	36,07
MAT-EPI-1-3010	ud	Peto protector anticorte	80,04	1,0000	80,04
MAT-EPI-1-3012	ud	Botas de seguridad (par) con puntera metálica, caña alta, fabricadas en material impermeable y suela antideslizante	56,02	1,0000	56,02
MAT-EPI-1-3021	ud	Casco de seguridad, fabricado en material plástico, con barbuquejo, cogotera, antisudatorio frontal, pantalla protectora forestal y orejeras acopladas	52,47	1,0000	52,47
MAT-EPI-1-3022	ud	Guantes (par) de trabajo con protección anticorte	31,72	1,0000	31,72

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-EPIS-7-4002	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos no selvícolas			210,00
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
MAT-EPI-1-3000	ud	Botiquín portátil primeros auxilios	31,97	0,1250	4,00
MAT-EPI-1-3001	ud	Cantimplora de aluminio con forro aislante, 1 litro	15,52	1,0000	15,52
MAT-EPI-1-3002	ud	Casco de seguridad, fabricado en material plástico, con barbuquejo, cogotera y antisudatorio frontal	49,13	1,0000	49,13
MAT-EPI-1-3003	ud	Cinturón portaherramientas	15,63	1,0000	15,63
MAT-EPI-1-3009	ud	Mono de trabajo de algodón, con bolsillos y cierre de cremalleras	36,07	1,0000	36,07
MAT-EPI-1-3012	ud	Botas de seguridad (par) con puntera metálica, caña alta, fabricadas en material impermeable y suela antideslizante	56,02	1,0000	56,02
MAT-EPI-1-3014	ud	Guantes (par) de trabajo, fabricados en cuero	11,21	3,0000	33,63

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-EPIS-7-4004	ud	Vestuario de Protección Individual para trabajos selvícolas			271,10
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-EPIS-7-4001	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos selvícolas	291,47	0,7500	218,60
AUX-EPIS-7-4002	ud	Equipo de Protección Individual para trabajos no selvícolas	210,00	0,2500	52,50

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-EPIS-7-4005	ud	Vestuario de Protección Individual para incendios forestales.			426,22
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-EPIS-7-4000	ud	Equipo de Protección Individual para incendios forestales.	426,22	1,0000	426,22

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-MO-3-4009	jornal	Fuera de campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 5 miembros (1CA+1PE+3P) para trabajos selvícolas			116,48
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-EPIS-7-4004	ud	Vestuario de Protección Individual para trabajos selvícolas	271,10	0,0060	1,63
AUX-EPIS-7-4005	ud	Vestuario de Protección Individual para incendios forestales.	426,22	0,0050	2,13
MAQ-VH TT-3-2004	día	Día de vehículo todo terreno (tipo pick up)	46,75	0,2000	9,35
MO-CAP-1-1000	jornal	Jornal de Capataz	112,23	0,2000	22,45
MO-PN-3-1005	jornal	Jornal de Peón	100,16	0,6000	60,10
MO-PN_ES-2-1000	jornal	Jornal de Peón especialista	104,09	0,2000	20,82

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-MO-3-4010	jornal	En campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 7 miembros (1CA+1PE+5P) para trabajos selvícolas			112,88
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-EPIS-7-4004	ud	Vestuario de Protección Individual para trabajos selvícolas	271,10	0,0060	1,63
AUX-EPIS-7-4005	ud	Vestuario de Protección Individual para incendios forestales.	426,22	0,0050	2,13
MAQ-VH_TT-3-2000	día	Día de Vehiculo todo terreno largo	46,75	0,1429	6,68
MO-CAP-1-1000	jornal	Jornal de Capataz	112,23	0,1429	16,04
MO-PN-3-1005	jornal	Jornal de Peón	100,16	0,7142	71,53
MO-PN_ES-2-1000	jornal	Jornal de Peón especialista	104,09	0,1429	14,87

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-EPIS-7-4004	ud	Vestuario de Protección Individual para trabajos selvícolas	271,10	0,0060	1,63
AUX-EPIS-7-4005	ud	Vestuario de Protección Individual para incendios forestales.	426,22	0,0050	2,13
MAQ-VH_TT-3-2000	día	Día de Vehículo todo terreno largo	46,75	0,1700	7,95
MO-CAP-1-1000	jornal	Jornal de Capataz	112,23	0,1700	19,08
MO-PN-3-1005	jornal	Jornal de Peón	100,16	0,6600	66,11
MO-PN_ES-2-1000	jornal	Jornal de Peón especialista	104,09	0,1700	17,70

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-MO-4-4004	h	En campaña - Hora promedio de peón de cuadrilla de 7 miembros (1CA+1PE+5P) para trabajos selvícolas y no selvícolas	14,11		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4010	jornal	En campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 7 miembros (1CA+1PE+5P) para trabajos selvícolas	112,88	0,1250	14,11

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	PRECIO (Euros)		
AUX-MO-4-4006	h	Fuera de campaña. Hora promedio de peón de cuadrilla de 5 miembros (1CA + 1PE+ 3P) para trabajos selvícolas y no selvícolas	14,56		
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4009	jornal	Fuera de campaña - Jornal promedio de peón de cuadrilla de 5 miembros (1CA+1PE+3P) para trabajos selvícolas	116,48	0,1250	14,56

PRECIOS AUXILIARES DESCOMPUESTOS

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-POD-11-4001	Ha	Poda monopódica de 0-1 m de recorrido, podando entre 501-1000 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias			443,73
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	3,5000	401,10
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	21,0000	42,63

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-POD-11-4012	Ha	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y sin limitaciones a la ejecución			254,48
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	2,0000	229,20
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	8,0000	16,24
MAQ-MAQ_AX-26-2005	h	Motosierra con pértiga s/M.O	2,26	4,0000	9,04

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN			PRECIO (Euros)
AUX-POD-11-4013	Ha	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias			381,72
DESCOMPOSICIÓN					IMPORTE
CÓDIGO	UNIDAD	CONCEPTO	PRECIO	CANTIDAD	
AUX-MO-3-4013	jornal	Jornal promedio de peón de cuadrilla para trabajos selvícolas.	114,60	3,0000	343,80
MAQ-MAQ_AX-26-2004	h	Motosierra/Motodesbrozadora s/M.O	2,03	12,0000	24,36
MAQ-MAQ_AX-26-2005	h	Motosierra con pértiga s/M.O	2,26	6,0000	13,56

PRESUPUESTO POR RODALES I: DETALLES DE ACTUACIONES

PROYECTO: LE-0312-19

TÍTULO: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Monte	- TODOS -		R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	40.530,61
G.G./B.I.	8.916,74	Suma Parcial	49.447,35	%I.V.A.	21	I.V.A.	10.383,94	
Total	59.831,29	Patrimonio cultural	0,00	TOTAL FINAL	59.831,29			
Precio	Concepto				Unidad	Medición	Precio Unidad	
UNI-CUARET-208-5004	Plus de materiales auxiliares en prestación de Hora de Parada/Servicio para cuadrilla de 7 miembros				día	5,0000	45,00	
UNI-CUARET-208-5000	Plus Nocturnidad Horario para cuadrilla de 7 miembros, en época de peligro alto				h	25,0000	16,94	
UNI-CUARET-208-5001	Plus Nocturnidad Horario para cuadrillas de 5 miembros, en época de peligro medio y bajo				h	5,0000	12,10	
UNI-CUARET-107-5006	Hora de Parada / Servicio de cuadrilla de 5 miembros para trabajos selvícolas y no selvícolas.				h	5,0000	72,80	
UNI-CUARET-159-5009	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios				día	92,0000	55,61	
UNI-CUARET-107-5005	Hora de Parada / Servicio de cuadrilla de 7 miembros para trabajos selvícolas y no selvícolas.				h	250,0000	98,77	
UNI-CUARET-205-5001	Contrato de conexión de datos mensual.				ud	6,0000	7,00	
UNI-CUARET-159-5004	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 7 miembros para asistencia a incendios forestales				día	92,0000	47,88	
UNI-CUARET-159-5005	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 5 miembros para asistencia a incendios forestales				día	92,0000	34,20	
UNI-CUARET-208-5002	Plus de maquinaria auxiliar en prestación de hora de parada/servicio para cuadrilla de 7 miembros				h	36,0000	12,18	
UNI-CUARET-205-5000	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS				ud	1,0000	250,00	

PRESUPUESTO POR RODALES I: DETALLES DE ACTUACIONES

PROYECTO: LE-0312-19

TÍTULO: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Monte	909 - RUISILVAN, LOS CASCAROS-NUEVOS Y R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	18.042,38	
G.G./B.I.	3.969,32	Suma Parcial	22.011,70	%I.V.A.	21	I.V.A.	4.622,46
Total	26.634,16	Patrimonio cultural	0,00	TOTAL FINAL	26.634,16		
Precio	Concepto	Unidad	Medición	Precio Unidad			
UNI-LABCOM-126-5012	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce baja y limitaciones a la ejecución medias; Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de latizal bajo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias; Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias	Ha	10,7700	1.617,83			
UNI-ESTPRO-148-5085	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola	ud	1,0000	9,93			

Monte	821 - SERRAN, NEVEIRA, CORZOS Y FUENTE	R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	54.637,52	
G.G./B.I.	12.020,25	Suma Parcial	66.657,77		%I.V.A.	21	I.V.A.	13.998,13
Total	80.655,90		Patrimonio cultural		0,00		TOTAL FINAL	80.655,90
Precio		Concepto			Unidad	Medición	Precio Unidad	
UNI-DESB-39-5007		Desbroce manual de intensidad entre 26-50 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias			Ha	30,2800	760,68	
UNI-ESTPRO-148-5085		Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola			ud	1,0000	9,93	
UNI-CL_COR-32-5036		Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de monte bravo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias			Ha	30,2800	538,82	
UNI-POD-33-5004		Poda monopódica de 0-1 m de recorrido, podando entre 501-1000 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias			Ha	30,2800	443,73	

PRESUPUESTO POR RODALES I: DETALLES DE ACTUACIONES

PROYECTO: LE-0312-19

TÍTULO: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Monte	920 - FONTAN, AGUAS RUBIAS, RIO DOFARO	R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	23.333,14
G.G./B.I.	5.133,29	Suma Parcial	28.466,43	%I.V.A.	21	I.V.A.	5.977,95
Total	34.444,38	Patrimonio cultural	0,00	TOTAL FINAL	34.444,38		
Precio	Concepto	Unidad	Medición	Precio Unidad			
UNI-ESTPRO-148-5085	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola	ud	1,0000	9,93			
UNI-LABCOM-126-5012	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce baja y limitaciones a la ejecución medias; Clareo/Clara/Corta de frondosas en estado de desarrollo de latizal bajo, cortando entre 251-500 pies/ha, con limitaciones a la ejecución medias; Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y limitaciones a la ejecución medias	Ha	13,9300	1.617,83			

Monte	907 - FORNO DE CAL, AVELLACINLLA, TESO	R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	2.419,20
G.G./B.I.	532,22	Suma Parcial	2.951,42	%I.V.A.	21	I.V.A.	619,80
Total	3.571,22	Patrimonio cultural	0,00	TOTAL FINAL	3.571,22		
Precio	Concepto	Unidad	Medición	Precio Unidad			
UNI-DESB-39-5010	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce alta y limitaciones a la ejecución medias	Ha	1,5300	1.521,36			
UNI-ESTPRO-148-5085	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola	ud	1,0000	9,93			

Monte	799 - MORTEIRA, FOYOS Y LAGE	R.Act.	1	Rodal	1	Ejecución Material	323,68
G.G./B.I.	71,21	Suma Parcial	394,89	%I.V.A.	21	I.V.A.	82,93
Total	477,82	Patrimonio cultural	0,00	TOTAL FINAL	477,82		
Precio	Concepto	Unidad	Medición	Precio Unidad			
UNI-ESTPRO-148-5085	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola	ud	1,0000	9,93			
UNI-POD-33-5017	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y sin limitaciones a la ejecución	Ha	1,1900	254,48			

PRESUPUESTO POR RODALES I: DETALLES DE ACTUACIONES

PROYECTO: LE-0312-19

TÍTULO: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Monte	799 - MORTEIRA, FOYOS Y LAGE			R.Act.	2	Rodal	1	Ejecución Material	659,73
G.G./B.I.	145,15	Suma Parcial	804,88		%I.V.A.		21	I.V.A.	169,02
Total		973,90	Patrimonio cultural		0,00		TOTAL FINAL		973,90
Precio		Concepto				Unidad		Medición	Precio Unidad
UNI-ESTPRO-148-5085		Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola				ud		1,0000	9,93
UNI-DESB-39-5016		Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias				Ha		0,5500	1.141,02

PRESUPUESTO POR RODALES II: RESUMEN

PROYECTO: LE-0312-19

TÍTULO: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

MONTE		R.ACT.	RODAL	EJECUCIÓN MATERIAL	G.G./B.I.	SUMA	% I.V.A.	I.V.A.	TOTAL	PATR. CULTURAL	TOTAL FINAL
Nº UP - Nombre del Monte - Nº Elenco	SERRAN, NEVEIRA, CORZOS Y FUENTE DE LOS CORZOS - TODOS -										
821 - SERRAN, NEVEIRA, CORZOS Y FUENTE DE LOS CORZOS - TODOS -	1	1	1	54.637,52	12.020,25	66.657,77	21	13.998,13	80.655,90	0,00	80.655,90
799 - MORTEIRA, FOYOS Y LAGE	1	1	1	40.530,61	8.916,74	49.447,35	21	10.383,94	59.831,29	0,00	59.831,29
909 - RUISILVAN, LOS CASCAROS-NUEVOS Y VIEJOS Y VALAÑA DEL COUSO	2	1	1	659,74	145,14	804,88	21	169,02	973,90	0,00	973,90
907 - FORNO DE CAL, AVELLACINILLA, TESO DEL PALLAR, VALGANES Y TRIGAIS	1	1	1	18.042,37	3.969,33	22.011,70	21	4.622,46	26.634,16	0,00	26.634,16
920 - FONTAN, AGUAS RUBIAS, RIO DOFARO Y CHAO DA GRANDA - Le-3228	1	1	1	2.419,20	532,22	2.951,42	21	619,80	3.571,22	0,00	3.571,22
799 - MORTEIRA, FOYOS Y LAGE	1	1	1	23.333,14	5.133,29	28.466,43	21	5.977,95	34.444,38	0,00	34.444,38
TOTALES				139.946,26	30.788,18	170.734,44		35.854,23	206.588,67	0,00	206.588,67

APEO DE RODALES POR MONTES

PROYECTO: LE-0312-19

NOMBRE: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS FORESALES EN LA COMARCA DE VILAFRANCA DEL BIERZO, EN 58,25 HA EN EL T.M. DE BALBOA Y OTROS, PROVINCIA DE LEÓN

Nº Orden	Tipo	Nº Ref	NOMBRE	- TODOS -
1	1		TÉRMINO MUNICIPAL	VARIOS
PROV			PERTENENCIA	VARIOS
LE			SUPERFICIE TOTAL	Has
RODAL	ACTUACIÓN A REALIZAR			MEDICIÓN UNIDAD
1	Hora de Parada / Servicio de cuadrilla de 7 miembros para trabajos selvícolas y no selvícolas.			250,0000 h
1	Hora de Parada / Servicio de cuadrilla de 5 miembros para trabajos selvícolas y no selvícolas.			5,0000 h
1	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 7 miembros para asistencia a incendios forestales			92,0000 día
1	Disponibilidad diaria de cuadrilla de 5 miembros para asistencia a incendios forestales			92,0000 día
1	Día de Vehículo todo terreno (tipo pick-up) con depósito de 500 litros y bomba de alta para incendios			92,0000 día
1	Localizador portátil con su correspondiente licencia GPRS			1,0000 ud
1	Contrato de conexión de datos mensual.			6,0000 ud
1	Plus Nocturnidad Horario para cuadrilla de 7 miembros, en época de peligro alto			25,0000 h
1	Plus Nocturnidad Horario para cuadrillas de 5 miembros, en época de peligro medio y bajo			5,0000 h
1	Plus de maquinaria auxiliar en prestación de hora de parada/servicio para cuadrilla de 7 miembros			36,0000 h
1	Plus de materiales auxiliares en prestación de Hora de Parada/Servicio para cuadrilla de 7 miembros			5,0000 día

Nº Orden	Tipo	Nº Ref	NOMBRE	799 - MORTEIRA, FOYOS Y LAGE
1	1	799	TÉRMINO MUNICIPAL	BALBOA
PROV			PERTENENCIA	E.L.M. de Chandevillar y Ruideferros
LE			SUPERFICIE TOTAL	Has
RODAL	ACTUACIÓN A REALIZAR			MEDICIÓN UNIDAD
1	Poda monopódica de 0-2,5 m de recorrido, podando entre 251-500 pies/ha, con dificultad de poda media y sin limitaciones a la ejecución			1,1900 Ha
1	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola			1,0000 ud
2	Desbroce manual de intensidad entre 51-75 por ciento, con dificultad de desbroce media y limitaciones a la ejecución medias			0,5500 Ha
2	Redacción informe descriptivo y gráfico de ejecución de obra, por rodal de tratamiento selvícola			1,0000 ud